

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Continuada a rozal linea.	Jueves 5 de Noviembre de 1885		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones en Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1.434
VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11, 0 m. Burdos, 1, 19 tarde. Pajares, 1, 38 tarde. Navidiello, 2, 38 tarde. Linares, 3, 20 tarde. Malvedo, 3, 40 tarde. Fuente los Fierros, 4, 11. Campanones, 4, 36 t. Vía de Lena, 6, m. 4, 42 t. Uje, 6, 45 m. 5, 52 t. Mieres, 7, 04 m. 5, 11 t. A Baña, 7, 23 m. 5, 17 t. Olloniego, 7, 43 m. 5, 33 t. Segada, 8, 01 m. 5, 38 t. Oviedo, 8, 51 m. 6, 05 t. Lugones, 9, 13 m. 6, 19 t. Lugo, 9, 34 m. 6, 30 t. Sera, 10, 05 m. 6, 57 t. Verbea, 10, 28 m. 7, 11 t.		VIA ASCENDENTE. C. de salida 9, 00 m. y 4, 48 t. Verbea, 9, 49 m. y 5, 09 t. Sera, 10, 04 m. y 5, 29 t. Lugo, 10, 26 m. y 5, 50 t. Lugones, 10, 40 m. y 6, 20 t. Oviedo, 11, 04 m. y 7, 02 t. Segada, 11, 20 m. y 7, 02 t. Olloniego, 11, 32 m. y 7, 45 t. A Baña, 8, 01 noche. Mieres, 11, 46 m. y 8, 46 m. Sarrullano, 12, 02 t. y 8, 55 m. Vía de Lena, 12, 26 t. Campanones, 12, 42 t. Fuente los Fierros, 1, 22 t. Malvedo, 1, 33 t. Linares, 2 tarde. Navidiello, 2, 49 t. Pajares, 3, 34 tarde. Burdos, 4, 10 tarde. Leon, llegada, 5, 35 tarde.		TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11, 10 mañana y 7, 20 noche. San Claudio: 11, 27 mañana y 7, 37 noche. Trubia: 7, 35 mañana 4, 45 tarde. San Claudio: 7, 59 mañana y 5, 11 tarde.	

Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana Sr. D. José A. González, Ayudante de Obras públicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

El establecimiento de una academia asturiana.

(Conclusion)

Por mas de un concepto ha de ser grande la utilidad de este trabajo. Con él a la vista, no estarán nuestros escritores limitados al corto número de locuciones de sus pueblos ó concejos, ni se verán frecuentemente indecisos respecto al valor propio, recta pronunciaci6n y exacta ortografía de los términos que empleen, y al propio tiempo tendrán los lectores una guía segura para la inteligencia de éstos, en caso de dudas ó de ignorancia.

Facilitará, por otra parte, la introduccion de una considerable suma de voces necesarias, ó cuando menos, sonoras, expresivas y de castizo origen y buena ralea, en la lengua castellana. El Diccionario de la Academia española está todavía escasísimo de provincialismos, y en nuestra opinion, aquel Cuerpo literario debe abrir en este punto la mano cuanto sea posible. Es quizá el mejor medio de volver la salud y el vigor al cuerpo exhausto del idioma nacional. El provincialismo, combinado con el estudio de los clásicos, dá inusitado nervio y frescura al estilo. De ello son buen ejemplo los escritos del citado Sr. Arias de Miranda y los del montañés Pereda.

Como quiera que el lenguaje de los pueblos sea la expresion de cuanto creen, saben y practican, el Diccionario bable vendrá á constituir una verdadera Enciclopedia asturiana, en que se consignen para conocimiento de los venideros y de los extraños, con otras mil curiosas noticias, la de no pocos usos, costumbres y supersticiones próximas á desaparecer del todo. Las dejuaciones y explicaciones de los términos topográficos, nos darán una completa geografía de Asturias; las de los geopónicos, cabal idea de nuestra agricultura y construcciones ó industrias rurales; las de los geólogos, botánicos y zoológicos, la Historia natural del Principado; *et sic de ceteris.*

Por último, la obra en cuestion será de gran provecho para los estudios lingüísticos, etnográficos é históricos. Lamentase Federico Diez en su Gramática de las lenguas romances de no haber tenido á mano el Discurso preliminar del señor Caveda, y cierto le hubiera sido utilísimo para su intento. ¿Cuánto mas un estudio extenso, analítico y detallado del bable tal como el que proponemos? Y ¿quién ignora que del conocimiento de la filiacion y entronques de las lenguas brotan copiosas luces para el de los orígenes y concesiones de las razas?

Reconocida la utilidad de tal empresa, urge acometerla pronto, pues de lo contrario, se evaporará su materia ú objeto antes de que lleguen á apoderarse de él los estudiosos. Cada día que pasa roba al bable algo de su pristino caudal y pureza: la facilidad de comunicaciones y, mediante ella, el continuo influjo castellano acabarán

de borrarle á la corta ó á la larga, porque no está fijado literariamente, ni hay un nombre ilustre, como los de Muntaner, Raimundo Lulio y Ansias March, que le ampare y defienda.

Mas semejante obra no es tarea para una sola persona; demanda el concurso de numerosos inteligencias y de muy varios conocimientos. Lo mas llano y hacedero, en nuestro concepto, es fundar una sociedad ó academia que, radicando en Oviedo, se extienda á todo el Principado por medio de espesa red de individuos correspondientes, encargados de recoger las voces y modismos usados en cada localidad y dar la explicacion de su significado. Compilar, depurar, uniformar y ordenar los datos así reunidos, sería la ocupacion propia del centro ovetense, que no debiera constar de menos de 24 individuos de número en que estuviesen representadas todas las profesiones científicas y literarias, cual exige la índole enciclopédica de un tal Diccionario. El título de académicos de honor podrá conferirse á asturianos notables por su saber y literatura, residentes fuera de la provincia, á hijos de otras regiones señalados por su aficcion al estudio de nuestras cosas y á los protectores del nuevo instituto, que no faltarán de seguro buenos patrios que, como en otras partes sucede, gustarán de apoyar su nombre al de La Academia, donándole recursos materiales ó costeando premios dirigidos á promover la ilustracion teórica ó histórica y el cultivo práctico de nuestro dialecto. En tiempo de Jovellanos habia escasez de obreros; hoy abundan afortunadamente por el gran vuelo que merced á las re-

formas hechas en la segunda enseñanza, ha tomado la cultura general en Asturias. Lo único que se necesita es saber adunarlos para la organizacion de la Academia. ¿Tan faltos de patriótica iniciativa estarán nuestros paisanos que no haya entre ellos quien con generoso entusiasmo ponga en accion la suya, á fin de realizar una empresa que tanto importa á la vida intelectual y buen nombre del Principado?

G. Laverde.

Seccion provincial.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: Una triste nueva, que, cuando menos lo esperaba, viene á perturbar el ánimo de este pueblo, pone hoy la pluma en mis manos, haciéndome ocupar una vez mas las columnas de su ilustrado periódico.

Ya sabe V. que hace tiempo que Rivadasella viene ocupándose de la aparicion del huésped del Ganges en el concejo de Rivadedeva, y aún se decía que mas acá habia habido algunos casos, noticias todas que tenían, como es natural, con algun cuidado á estos moradores; pues bien: hace dias que la salud del pueblo de Cuertes, distante poco mas de una legua de esta capital, tomó, á juicio de los señores Facultativos, proporciones alarmantes, presentándose en dicho pueblo, que constará de cuarenta vecinos, poco más ó menos, varios enfermos que llamaron algo la atencion, hasta que en el día de hoy, nos hallamos con la presentacion allí del mal que hoy recorre nuestra Península. Acto continuo, y á informe de los señores Facultativos, nuestro celoso Alcalde, lo puso todo en conocimiento del señor Gobernador civil para que, en vista de ello, tomase las medidas conducentes, y con el mismo objeto, se reunió mas de una vez la Junta de Sanidad, á fin de que nada falte en tan sensibles circunstancias como

Juan de Courtenay conservaba toda su razon.

XIII.

EL VINO DE ESPAÑA.

De cuando en cuando el príncipe echaba una furtiva mirada sobre su vecina de la derecha, Angela de Thiphaine. Aunque parecia imposible, la palidez de la jóven en vez de disminuir, aumentaba. No levantaba los ojos, no hacia ningun movimiento y se parecia á una estatua del Dolor.

—¡Ah, pardiez!—esclamó de pronto el conde de Pessac, después de haber vaciado una vez mas su vaso, que rebo-saba.—Pienso en una cosa...

Y se interrumpió.

—¿En qué mi querido conde?—preguntó el príncipe.

—En las bodegas casi vacias de este viejo castillo—prosiguió el conde—existe una botella de vino de España...

Angela de Thiphaine se echó á temblar y tocó ligeramente con el codo al señor de Courtenay. Este le hizo con la mano una seña que nadie más que

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

—Monseñor—dijo, levantándose por fin,—me atrevo á pedirlos un favor.
—¿Un favor?—repitió el príncipe.
—Insigne, monseño...
—Hablad, caballero.

—Yo no estoy solo, tengo un compañero, un antiguo amigo... Ha venido conmigo hasta la puerta del castillo; pero sabiendo que el señor conde de Pessac no le miraba con buenos ojos, no se ha atrevido á entrar, ni aún anunciar que habia venido. Vos sois el amo de aquí, esta noche, monseñor, y vengo á suplicaros que consintais en que el señor Combois, de Saintaine, halle aquí un asilo para esta noche.

Esta infame comedia estaba representada con tan maravillosa habilidad, que el señor de Courtenay se preguntó si no habria sido juguete de sus sentidos cuando habia reconocido á los hombres por la ventana del gabinete. Sin las palabras de Angela de Thiphaine, que recordó en aquel momento, hubiera creído que se habia engañado.

—Si el señor de Pessac no vé ningun inconveniente—dijo,—en recibir en su casa al señor Combons, de Saintaine, no tengo, por mi parte ningun motivo para oponerme á ello.

—Por vuestra intervencion, monseñor, obtendrá una hospitalidad que yo le hubiese ciertamente rehusado. Juan, id á buscar al señor Combons, y decidle que monseñor el príncipe de Courtenay, consiente en admitirle en su presencia.

Jacomé se deshizo en protestas de agradecimiento, que duraron hasta en el momento en que entró el tercer cómplice. Combons no poseia, en el mismo grado que el conde y el usurero, el difícil arte de disimular. Su naturaleza más grosera era menos flexible y menos hipocritia. Se contentó con artamudear algunas palabras de agradecimiento y nada mas. Como no esperaban á ningun otro convidado, el señor de Pessac hizo poner dos cubiertos en la punta de la mesa y Juan de Courtenay ofreció á Angela de Thiphaine, para conducirla á su sitio, su mano, que ella tocó apenas con la punta de sus dedos temblorosos.

El príncipe ocupaba el puesto de honor, es decir, el medio de la mesa. Ponia á su izquierda al amo de la casa, y la jóven á su derecha. Combons y Ja-

comé estaban al otro extremo, enfrente. Juan de Courtenay, como la mayor parte de los gentiles-hombres, de gran estirpe, habia recobrado toda su serenidad y sangre fria en presencia de un peligro ya previsto. Comia, pues, con gran apetito, y con el vaso en la mano hacia frente al señor de Pessac, teniendo cuidado de no beber nunca sin haber visto al amo de la casa beber antes que él del mismo vino.

Con un objeto, que no tardaremos en comprender, escitaba al conde á vaciar las botellas, proponiendo continuos brindis, á los cuales hubiera sido imposible no corresponder sin la mas leve descortesía.

El ex-convidado de las cenas de Palais Royal estaba seguro de sí mismo, conocia el temple vigoroso de su cerebro al abrigo de los vapores de una rápida embriaguez, y contaba trastornar con repetidas libaciones el juicio y las miradas de los otros bebedores menos aguerridos.

El príncipe consiguió su objeto, sino completamente, al menos en parte. Ya la lengua del señor Pessac parecia mas pastosa, y su palabra mas difícil.

En cuanto á Jacome y á Combons enrojecian cada vez mas y movian sus ojillos guiñando.

son las que afligen hoy al referido pueblo.

En medio de este conflicto, debemos lamentar que habiéndose presentado entre aquellos vecinos el médico titular D. Laureano García, asociado del de Sanidad D. José R. Fuentes, no hayan sido recibidos por los enfermos y sus familias con la confianza y buena fé que es natural en tales momentos, mostrándose un tanto refractarios a sus prescripciones, y sin la gratitud que era consiguiente: circunstancia que no denota cultura, y que por fuerza ha de entorpecer la curación del mal, dando lugar á que el mismo facultativo tuviera que demostrarles evidentemente lo injusto de sus dudas, tomándose el mismo los medicamentos para infundirles aliento. Este hecho inconcebible, es más de extrañar en quienes pertenecen á un pueblo que siempre se distinguió por su agudeza, y dá á entender lo que pueden en la humanidad extrañada funestas preocupaciones.

Mucho siento, señor Director, no tener hoy cosas más alegres de que ocuparme; pero lo expuesto, no pudo pasarle en silencio en manera alguna, que así me lo exige con imperiosa fuerza el afecto que tengo á esta localidad. Y si es virtud el amor de la patria, sirva de algo en mi línea de conducta, al escribir, este pobre complemento de cariño que me impulsó á cojer la pluma, como uno de los sentimientos más delicados de mi alma.

Z.

Rivadésella 2 Noviembre 1885.

Ha sido nombrado comandante de Marina y capitán del puerto de Trinidad de Cuba, el teniente de navio de primera nuestro paisano D. Ubaldo Perez Cosío.

La Gaceta del 2 de este mes publica una relacion de los destinos que han de darse a los sargentos que reúnan las condiciones que marca la ley.

En breve se publicará en la Gaceta el reglamento de los registros mercantiles; éstos se establecerán para primero de año en todas las capitales de provincia, y se proveerán por oposicion, desempeñándose interinamente los registradores de la propiedad.

El pueblo de Libardon ha dado libres todos los terrenos al contratista de las obras de la carretera de Infesto a Lastres.

Si imitasen esta conducta otros pueblos de Asturias, no se verían paralizadas muchas obras que en ciertas ocasiones no se inician por las trabas que un día y otro oponen los que más interesados debieran estar en verlas terminadas.

De El Comercio, de Gijón:

«Se nos dice que en uno de los muelles de este puerto se cargaba ayer pólvora en un buque, y se hacía la operacion con tal falta de precauciones, que solo un desconocimiento absoluto de las propiedades del fulminante, pudiera disculpar ese abandono; pues no merece otro nombre la inconsciente confianza de los mozos y tripulantes que intervenian en la faena, fumando, y sin cuidado alguno, como si se tratase de otra mercancia de las que no ofrecen el riesgo de inflamarse.

»A mayor abundamiento, faltando una estrobada, cayeron sobre cubierta cuatro cajas, deshaciéndose

ella podía comprender, y que significaba que no había olvidado su advertencia.

—Una sola—continuó el señor de Pessac,—pero ¡qué botella! ¡una botella histórica, monseñor!

—¡Ah! ¿de veras?—respondió el príncipe.—¡histórica! ¿Y cómo es eso, señor conde?

—Es cierto, monseñor, y lo pruebo. En 1640 el conde-duque de Olivares envió á mi bisabuelo cien botellas de vino de Jerez. Se han bebido noventa y nueve; queda una. No se puede presentar uno más solemne que el de hoy; y en honor de monseñor el príncipe de Courtenay vamos á beber el Jerez del conde-duque.

—Habéis tenido una excelente idea, pero, viniendo de vuestra sin igual cortesía, no me sorprende.

—¿Os agrada el Jerez, monseñor?

—Es mi vino favorito,—respondió el príncipe,—y ese Jerez que, sin duda era ya añejo en 1640, debe ser una botella digna de los dioses de Olimpo, más bien que de los simples mortales!

—Vamos á juzgar de ello, monseñor.

—Lo consiento, pero con una condicion.

—¿Cuál?

—Es, que brindaremos con este vino á la salud de vuestra encantadora so-

por completo dos de ellas y también los paquetes en que estaba envasada la pólvora.

«Este hecho y la circunstancia de hallarse otro barquito con pólvora fundado entre los demás buques del ane-puerto, ofreciendo los riesgos que á cualquiera se alcanzan, nos obliga á llamar la atención de la autoridad competente á fin de que tome algunas disposiciones respecto á un asunto tan sumamente grave, y que asusta pensar las terribles consecuencias que pudieran sobrevenir de seguir mirándose con indiferencia.»

Si los casos sospechosos de Cuernavaca, en Rivadesella, se propagasen, los Ayuntamientos de Caravia y Colunga, tan próximos y en tanta relación con aquel concejo, deben tomar sus medidas; y por de pronto el de Colunga, verificar las reformas propuestas en la Cartilla sanitaria del entendido médico municipal Sr. Pumarés, según lo ha dispuesto la Junta provincial de Sanidad.

La matrícula ordinaria del Instituto provincial de segunda enseñanza, ha descendido en este curso, á consecuencia del R. D. de 18 de Agosto último, en 160 alumnos, aumentando en cinco mil pesetas próximamente el déficit que para sostener dicho establecimiento sufraga nuestra provincia, como todas las demás del reino.

Sobre este importante hecho, llamó la atención de la Diputación provincial, en una de sus últimas sesiones, el celoso diputado D. Dámaso Arango. La Comisión especial de Instrucción pública en la referida Corporación, está encargada de estudiar la reforma para hacer las reclamaciones oportunas en beneficio del presupuesto provincial que ya difícilmente puede soportar tantas cargas.

Sería conveniente oír al Claustro de dicho Instituto, al de Jovellanos de Gijón, al de Casariego de Tapia, y también á los Directores de los Colegios de Llanes, Val-de-Dios, Villaviciosa, Cangas de Onís, Lluarca, Cangas de Tineo y Avilés.

La prensa de Madrid y provincias se ocupa en estudiar los inconvenientes y verdaderas ventajas de la reforma.

Ha fallecido en Valladolid el Sr. don Mariano Sanchez Brizuela, abogado de aquel ilustre Colegio, y padre de nuestro amigo y compañero el Sr. D. Felipe Sanchez Roman, Consejero de Instrucción pública y Catedrático de la Universidad Central, á quien acompañamos en su natural dolor por tan irremediable desgracia.

La Junta de Clases pasivas ha declarado á D.ª Maria del Carmen Gonzalez de Caces y Granda, hñérfana de D. Vicente, Ministro que fué de la Real Audiencia de la Coruña, con derecho á la pensión vitalicia de 1.200 pesetas.

De Real orden se ha ampliado en un 25 por 100 la subvencion concedida en 30 de Mayo último al Ayuntamiento de Rivadesella para la construcción de una casa-escuela en el citado pueblo.

La Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia ha dado las más expresivas gracias á don Braulio Vigón por el donativo que hizo al Museo arqueológico de una colección de monedas antiguas.

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Sixto, Gabino Fanjul Sanchez y Ceferino Fanjul, autores de

brina, mi amable vecina, la señorita Angela de Thiphaine...

—¡Ah, monseñor! ¡con mucho gusto! El temblor convulsivo de la jóven aumentó.

El señor de Pessac hizo una seña á su criado, que se acercó.

—Vas á bajar á la bodega.—le dijo;—aquí tienes la llave; toma ésta la única botella que está en la tercera cueva, á mano derecha... la saibrás con un santo respeto, y sobre todo tenrás cuidado de no moverla al andar.

—Sí, señor conde,—respondió el criado.

Y salió.

—Mientras lleg. el nectar,—exclamó el príncipe,—soy de opinion, mi querido conde, que apuremos estas botellas, que no dejan de tener mérito, aunque no salgan de las bodegas de un gran ministro, el Richelien de España.

Y teniendo la acción á las palabras, Juan de Courtenay llenó el vaso del señor de Pessac.

Jacomé y Combons se sirvieron ellos mismos de beber. Por tres veces en menos de un minuto, tres vasos se llevaron y se vaciaron. El criado volvió, trayendo la ponderada botella, cubierta de una venerable capa de telarañas centenarias, y la colocó delante de su

las heridas graves inferidas á Mamel Menendez. Todos son vecinos del barrio de la Venta del Soto, parroquia de la Carrera.

Durante el mes de Octubre último, entraron en el puerto de Llanes 3 embarcaciones y se despacharon otras 3.

En el puerto de Gijón entraron durante el mes de Octubre último, 100 embarcaciones, con 933 tripulantes, 15.654 toneladas de porte y 60 pasajeros, y se despacharon 112 embarcaciones, con 944 tripulantes, 14.133 toneladas de porte y 358 pasajeros.

Parece que se ha presentado algún caso sospechoso en el pueblo de Cuernavaca, Rivadesella.

En el concejo de Llanes no ha vuelto á ocurrir novedad.

En la mayor parte de los pueblos de la zona oriental de esta provincia se ha perdido, casi por completo, la cosecha de castaña, que se presentaba regular.

El maíz no pudo madurar en los altos, pero dá una regular cosecha en la mayor parte de los valles.

El Ayuntamiento de Navia ha acudido á la Diputación solicitando subvencion de fondos provinciales, para prolongar, hasta el muelle, el camino municipal de Villapedre á Puerto de Vega.

Estas obras completarán aquella vía, y por lo tanto, merecen el apoyo de la Corporación provincial.

Segun cartas de Cabrales, que tenemos á la vista, en los pueblos de Carreña, Poó y Arenas, de aquel concejo, vienen presentándose en diversas personas enfermedades de carácter sospechoso y síntomas iguales, que han alarmado al vecindario, principalmente por el fallecimiento de una gran parte de los atacados.

Parece que el inteligente médico municipal D. Joaquin Fernandez opina que la aludida enfermedad no es el cólera morbo asiático; pero, de todos modos, creemos que la Junta local de Sanidad debiera adoptar las medidas necesarias, en lugar de la actitud absolutamente inactiva que tiene hasta ahora.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesión del día 4 de Noviembre de 1885.

Presidencia del Sr. Cabanilles.

A la una y media de la tarde se abrió la sesión, con asistencia de 28 señores diputados.

Pasó informe de la comisión especial de Beneficencia un oficio de la Junta arqueológica asturiana solicitando la impresion gratuita del inventario-catalogo de los objetos del Museo y otros documentos, quedando á cargo de dicha Junta el papel y cosido de la tirada de 400 ejemplares.

La Corporación quedó enterada de las medidas adoptadas en el Hospital provincial con motivo de haberse presentado en dicho asilo algunos casos sospechosos.

Se leyeron dos comunicaciones de los señores Cienfuegos Javellanos y Bernaldo de Quirós, renunciando los cargos de vice presidente y secretario respectivamente de la Diputación provincial, por haber sido nombrado el primero vocal de la Comisión permanente, y el segundo vice-presidente de la propia Comisión.

Precedióse á la renovacion de estos cargos, resultando elegido vicepresidente el Sr. Castañon por 17 votos, y secretario el Sr. Gomez (D. Jo é) por 16. Hubo 11 papeletas en blanco.

Para vocales de la permanente por Laviana é Infesto, resultaron elegidos en primer turno, D. Castiño Sanchez, y en segundo el Sr. Gómez, ambos por 18 votos, con 8 papeletas en blanco, y dos inútiles.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Instrucción pública proponiendo la concesion de un título de maestro superior y otro elemental como premio extraordinario á los alumnos de la Escuela Normal que mas se distinguen á la terminacion de su carrera. Para el año próximo se consignará en el presupuesto la cantidad necesaria.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo el nombramiento de un médico interino de guardia para el Hospital, por haber sido ascendido á médico de sala el Sr. Terreiro y haber dimitido el Sr. Manzano, concediéndole la oportuna gratificación.

El Sr. Bango opina que el cargo es gratuito, para no aumentar los gastos del Hospital, necesitando ahora hacerse economías ante el temor de la invasion de una epidemia.

El Sr. Cobian contesta que dichos temores justifican el aumento de personal, y que éste debe siempre ser retribuido. Es de advertir, que la Comisión permanente ha nombrado provisionalmente médico de guardia al Sr. Arman, cuando la dimision del Sr. Manzano.

Ambos señores insistieron en sus razonamientos, proponiendo el Sr. Cobian que el nombramiento tenga el carácter de interino, sin derecho a ascenso por ahora, lo que fué aprobado por 18 votos y 10 papeletas en blanco.

El Sr. Suarez pide en su consecuencia que se elija médico de guardia con la gratificación correspondiente.

Manifiesta el Sr. Castañon que la elección debe estenderse á dos, puesto que el médico actual de guardia interino Sr. Arman, lo fué solo provisionalmente por la Comisión permanente durante el interrogno provincial.

El Sr. Cobian, en nombre de la Comisión de Beneficencia, presupuesta en mil pesetas la gratificación de cada uno de dichos médicos. Manifestando el señor Alvaré que esta retribucion debe ser temporal inientras daren las actuales circunstancias sanitarias, y despues de terciar en la discusión sobre este punto los Sres. Cobian, Castañon, Bango y Alvaré, insistiendo los dos primeros en la necesidad del aumento definitivo del personal, según proponia el decano de la Beneficencia, y los segundos sobre los acuerdos anteriores para que no se aumentasen los funcionarios facultativos, y en último caso, de que dichos cargos se provean por oposicion, se aprobó el dictamen de los diputados de la Comisión provincial de Beneficencia y se procedió al nombramiento.

Resultaron elegidos D. Sixto Alvarez Arman y D. Rafael Sarandeses y Alvarez por 18 votos, y 10 papeletas en blanco.

Se aprobaron las cuentas de los gastos hechos por los Sres. Vela, Arango y Terreiro, con motivo de la visita sanitaria que giraron dichos señores á los pueblos de Lena y Riosa, y se acordó que la Comisión de Hacienda señalara las dietas que deben percibir por el citado servicio.

Sin discusión se aprobaron varios dictámenes con comando acuerdos de escaso interés adoptados por la Comisión provincial.

Asimismo se aprobaron las ordenanzas del ayuntamiento de Avilés; el dictamen referente á que se escite el celo de los municipios para el establecimiento

amo, que la destapó con mucho cuidado. Era una botella negruzca y rechoncha.

—Trae otros vasos—dijo el señor de Pessac al criado.

El criado colocó delante de cada convidado unas copitas muy antiguas, de cristal de Venecia, y sumamente ligeras.

El conde echó en su copa algunas gotas, como para juzgar de la transparencia y claridad del vino.

—¡Admirable!—exclamó el príncipe. El señor de Pessac llenó todos los vasos, menos el de la jóven.

—¿Olvidais á la señorita Thiphaine?—preguntó el príncipe.

—Mi sobrina no bebe nunca vino—respondió el conde.

El príncipe no insistió.

—Señores,—dijo alzando su copa,—¡será una vergüenza el dejar una sola gota de este vino en el fondo del vaso! Y añáido en seguida:

—¡Brindó por la señorita de Thiphaine!

Habo un momento de silencio.

Después de apurar los vasos los dejaron sobre la mesa. La palidez de Angela habia desaparecido repentinamente; una especie de sonrisa entreabría sus labios.

—Y bien, monseñor—preguntó el conde,—¿qué os parece este vino? El señor de Courtenay pareció reflexionar. Paladeaba el vino como un inteligente que trata de emitir una opinion concienzuda.

—¿Queréis que os hable con franqueza?—dijo en seguida.

—¡Claramente!

—¿Pero lo que se llama con franqueza?

—No ¡solo lo deseo, sino que os lo ruego.

—¿No os incomodareis después!

—¡Ah, monseñor!

—Pues bien este vino de Jerez no me agrada.

—¿De veras?

—¡Tan de veras.

—¿Y por qué?

—Tiene grandes é incontestables cualidades; es fuerte y tiene aroma, pero ha tomado en la botella un gusto del que no me hago cargo, algo de amargo, que no me puedo espicar. ¿No sois de mi opinion, señor conde?

—¡Completamente!—respondió el señor de Pessac,—lo que acabais de decirme yo lo pensaba; pero como no soy más que un pobre gentil-hombre sin fortuna, y que no estoy, como vos, acostumbrado á los vinos de España, haberme equivocado,

de líneas telefónicas, y otro dictamen proponiendo que se reclamen antecedentes para resolver la instancia de varios concejales de Lena acerca del nombramiento de la Junta de asociados de dicho concejo.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el r. Presidente levantó la sesión. Eran las tres.

Variedades.

El cólera y la cerveza.

Un periódico francés (*Revue universelle de la Brasserie et de la Malterie*) dice, á propósito del uso de la cerveza en tiempo de cólera, lo siguiente. Hace dos años que el cólera estaba dando lugar á un error considerable, respecto á la cerveza, en Francia, en España y en Italia.

Por consecuencia de preocupaciones mal fundadas, se abstienen muchos del uso de la cerveza durante el cólera; siendo lo más increíble el que los mismos médicos prohíben también su uso.

Así es, que nos escriben de España, que algunos médicos jóvenes, celosos del éxito obtenido por Ferran, lanzan á porfía remedios y más remedios y multitud de tratamientos contra la epidemia, prescribiendo la abstención de varias bebidas, entre las que figura la cerveza.

Dichas prescripciones médicas demuestran que esos médicos no han estudiado nunca la cerveza, su composición ni su fabricación, y ménos aún su influencia sobre el organismo humano; porque de otro modo, en vez de prohibir la cerveza, hubieran aconsejado su uso.

En efecto, el cólera se transmite por gérmenes, y la cerveza es precisamente la bebida que está completamente exenta de ellos, porque la *ebullición prolongada* que exige su fabricación, tiene necesariamente que matar todos los gérmenes que hubiera podido contener la materia primera.

Además, siendo la cerveza una bebida á la vez nutritiva y estimulante por sus principios sacarinos, su azúcar, sus fosfatos y su alcohol da fuerza al organismo humano para resistir las epidemias, en comprobación de lo cual se observa, que el cólera ataca con preferencia á las personas débiles, mal alimentadas, y cuyos organismos, por consiguiente, pueden resistir ménos los ataques.

En fin, los médicos ignorantes son los únicos que pueden prescribir un régimen en que se excluya la cerveza, que ha sido adoptada en todos los hospitales.

El periódico francés que así se expresa, ofrece ocuparse de nuevo de este asunto, al que da una gran importancia, y añade que el cólera no se propaga en los países en donde se bebe la cerveza en abundancia, tales como el Este de Francia, la Alsacia, la Bélgica, Baviera, Alemania y Austria; y por el contrario, se extiende y estaciona en los países vinícolas, especialmente en aquellos en que no solo se bebe vino, sino otras bebidas mezcladas, tales como aguapiés, limonadas naturales ó gaseosas, agua de cebada, naranjadas, etc., que son verdaderas infusiones de gérmenes pestilentes; no siendo extraño que la causa de la propagación del cólera provenga precisamente del estado de desequilibrio que ocasiona en el cuerpo humano el uso de esas bebidas acuosas.

Acaso se diga á esto que no es á la cerveza á la que deba atribuirse la inmundicia de los citados países, sino á las medidas higiénicas que no se adoptan por igual en todas partes.

Convengamos, en efecto, en que hay algo de eso; pero en España, en Francia, Alsacia, Baviera, Alemania y Austria, no son tan esenciales las diferencias en la higiene para suponer que ésta produzca la completa inmunidad de algunos de esos países contra una enfermedad tan terrible como el cólera.

La alimentación juega un papel muy importante y muy directo en esta cuestión; no depende del aire ó del tiempo, según suele decirse; por muy puro que esté el aire, si la alimentación es mala, hay mucha probabilidad de que la enfermedad haga presa, y las mejores medidas higiénicas, á nuestro entender, son las que se aplican directamente al cuerpo del hombre, y sobre todo á su interior; y como la cerveza es una bebida tan alimenticia, su consumo debe tener seguramente una gran influencia en la inmunidad contra el cólera.

Los fabricantes de cerveza deberían ponerse de acuerdo para hacer una activa propaganda en este sentido, que además de ser el de la verdad, es también el de sus intereses, cosas las dos que se armonizan perfectamente en este caso.

Lo dicho por el periódico francés y que acabamos de transcribir, no deja de ser digno de llamar la atención, por cuanto á que afecta indudablemente muy de cerca á una importantísima industria; pero eso no justifica de ningún modo el menosprecio con que el articu-

lista trata á los jóvenes médicos españoles, que después de todo, y contra lo que afirma la respetable publicación francesa á que nos referimos, han tenido sobrada razón para prescribir el uso de la cerveza como susceptible de producir gérmenes nocivos á la salud, para demostrarlo cual, y para probar que los médicos españoles conocen la fabricación de la cerveza algo mejor que pretenden conocerla los cerveceros franceses, vamos á citar lo que se dice sobre este particular en la obra de química industrial de M. J. Girardín, autorizado testimonio que no creemos sea rechazado por los redactores del mencionado periódico.

«La cerveza bien preparada dice M. Girardín, se conserva en general tanto más tiempo cuanto más fuerte sea, ó lo que es lo mismo, mientras mayor sea la cantidad de lupulo que contenga, y sea más rica en alcohol; pero de todos modos, á excepción de ciertas clases de cervezas preparadas en Inglaterra, en Bélgica y aún en el Norte de Francia, que pueden guardarse muchos años sin que sufran alteración, la cerveza ordinaria se vuelve prontamente ácida, y debe ser bebida en los tres ó cuatro meses que siguen á su preparación.

«Las observaciones de M. Pasteur sobre los fermentos le han conducido al descubrimiento de que las verdaderas causas de las alteraciones á que la cerveza se halla tan frecuentemente expuesta, residen en los procedimientos seguidos en su fabricación. Como se opera en presencia del aire, éste introduce en el líquido los gérmenes de diferentes fermentos que lleva consigo siempre (fermento láctico, butírico, etcétera.), y que no tardan en provocar enfermedades, mientras que por otra parte el oxígeno del aire, que se renueva sin cesar en la superficie del mosto de cerveza, quema las partes aromáticas del lupulo; de suerte que, por este conjunto de circunstancias, se deteriora el producto y se hace difícil su conservación.

«Verdad es que los gérmenes de los fermentos mueren por la cocción que se hace sufrir á los jugos (trempes) en presencia del lupulo; pero durante el enfriamiento y la introducción de la levadura en esos mismos jugos, el aire libre lleva nuevos gérmenes de funestos resultados, porque entonces la temperatura no es bastante elevada para destruirlos.

«A consecuencia de esto, ha concebido M. Pasteur la idea de dirigir los jugos, después de la cocción, á unas cubas cerradas, mucho más pequeñas que las grandes cubas ordinarias, y hacer el enfriamiento en una corriente de gas ácido carbónico, tomado de las cubas inmediatas en plena fermentación, y en seguida poner la levadura. Con un enfriamiento rápido del jugo, y conteniendo éste ya el lupulo, se puede evitar la introducción del ácido carbónico.» Pero este procedimiento, decimos nosotros, que se ha extendido ya en Francia y en Inglaterra, no ha sido adoptado aún ni en muchas fábricas del extranjero ni en las de nuestro país, por lo cual, están perfectamente justificadas las prescripciones de nuestros médicos.

Más adelante se dice en la citada obra de M. Girardín: «Las cervezas se alteran fácilmente, sobre todo durante los calores del estío, haciéndose ácidas y á veces *putrificadas*; es preciso, pues, no hacer uso de ellas cuando se encuentran en este estado, porque ejercen una perniciosa influencia sobre la salud.»

Mucho pudiéramos extendernos con el propósito de demostrar al articulista francés que ha estado poco feliz al calificar de ignorantes á nuestros jóvenes médicos, los que por su parte han demostrado conocer la fabricación de la cerveza algo mejor de lo que el periódico la *Revue universelle de la Brasserie et de la Malterie* les concede.

(De la *Revista Popular de Conocimientos Útiles*.)

Seccion local.

Sr. Inspector de servicios municipales:

No sabemos hasta donde llegan las atribuciones de vuestra autoridad, y si entendéis no solo en lo que la ley dispone, sino también en lo que la equidad manda.

—Oiga V. y no vaya tan deprisa.
—¿Qué ocurre?
—No se trata de *casos sospechosos*, sino de un *caso* cierto...
—¿Dónde? ¿que voy á desinfectar?
—En la calle de Campomanes, donde varios vecinos de los números *pares* no pueden dormir tranquilamente, á causa de un enorme *mastín* (no aseguramos la raza) que con sus fuertes ladridos y continuos y trisísimos ahullidos no deja *pegar* los ojos á aquellos pacíficos inquilinos, que pueden astignarlo y con ellos los serenos municipales y del comercio.
—El caso no está previsto en las *Ordenanzas* municipales.

—Pues ahí de una interpretación de mucha base y... *suculenta morcilla*, si los dueños del inocente *animalazo* no enseñan al can más comedimiento.

—Consultaré con su Excelencia.
—Pues de eso se trata, al mismo tiempo que yo se lo cuento á Ceferino.

En la población no ha ocurrido hasta la hora de cerrar este número, ningun caso de enfermedad sospechosa.

Segun nuestros informes, de los enfermos que existían en el Hospital, ha fallecido una mujer anteanoche, é ingresó en la sala de observación una nueva enferma con síntomas sospechosos.

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, se reunió la Junta provincial de Sanidad. Sin tiempo para otra cosa, nos limitamos á dar cuenta de los acuerdos adoptados.

Se acordó que todos los equipajes que no vengan de puntos infestados, dejen de ser fumigados en el barracón de la estación de Oviedo. También se acordó suprimir los barracones de Leitariegos, Castropol y Vega de Rivadeo, hasta que, á juicio de las Juntas locales de dichos puntos, se crea necesario su restablecimiento.

Se habló extensamente acerca de los casos sospechosos ocurridos en el Hospital provincial, resultando que, mientras unos médicos opinan que la enfermedad no presenta sus verdaderos caracteres por más que en algunos enfermos los síntomas son alarmantes, otros médicos, y en especialidad los de la Beneficencia provincial, aseguran que los casos son de cólera morbo asiático.

Se acordó dar un voto de gracias al Alcalde Sr Longoria Carvajal, á la Junta local de Sanidad y médicos de la Beneficencia provincial y municipal por el celo y diligencia empleados en estas circunstancias y por las medidas adoptadas.

Y por último, se dió cuenta de que hacía días que en Riosa y Lena no ocurre novedad alguna en la salud pública.

Han sido nombrados por la Diputación médicos de guardia de la Beneficencia provincial, con carácter de interinos, nuestros amigos los señores D. Rafael Sarandeses y Alvarez y D. Sixto Alvarez Arman, á quienes enviamos la mas cordial enhorabuena.

Continúa el trasbordo de viajeros á causa del desprendimiento de tierras ocurrido entre las estaciones de las Segadas y Olloniego.

Con tal motivo las mercaderías se encuentran tiradas en la estación de Olloniego, en malísimo estado, sin que la Empresa se preocupe del asunto, ni de los perjuicios que al comercio se ocasionan.

No hace aún mucho tiempo que nuestro municipio acordó el estudio del plano de Oviedo, que tanta falta hace en vista del gran desarrollo que se viene observando de pocos años á esta parte, y que tanto se echa de menos al resolver idénticas cuestiones que se suscitan constantemente, por no tener un buen plano de población.

No podría la comisión de policía urbana arbitrar algunos recursos para que cuanto antes se dé principio á obra de tanta monta?

Ya que se ha incluido para el próximo presupuesto una regular cantidad, no vemos gran dificultad en encontrar otra pequeña para adelantar los trabajos.

El tiempo es oro.

Sr. Alcalde. La gran alcantarilla que se construyó en la calle de Fruela y que termina á los cuatro ó cinco metros del ángulo de la casa núm. 8 de la del Rosal ¿á quién presta servicio?

Como á esta alcantarilla no se le ha dado desagüe, en días de grandes lluvias se originan grandes perjuicios á los vecinos del Fontan y de la calle del Rosal.

Y esto podía remediarse con poco dinero, pues bastaría construir los doce ó diez y seis metros lineales de alcantarillado que median entre las casas números 12 y 8 de la citada calle del Rosal.

Decimos que costaría poco dinero porque las casas nuevas de la calle de Fruela se comunicaban con esa alcantarilla, ganando mucho con este servicio, por cuya razón sus dueños no se opondrían á contribuir á la realización de la obra.

Piensen en ello el Sr. Alcalde y la comisión respectiva y verán como es fácil hacer lo que pedimos.

Centro Mercantil.

La Junta general anunciada en nuestro número de ayer para el domingo 8 del corriente, no tendrá lugar, por ausencia del Presidente del Círculo, hasta el día 16 del actual.

Garantía de la bondad y cualidad alimenticias del «Caldo civils», son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos-Aires, gran medalla de oro, en las de Blois y Amsterdam de 1883 y en la Internacional Higiénica de Londres de 1884, medallas de plata; siendo en estas la mas elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalación del «Caldo civils», está llamando extraordinariamente la atención en la actual Exposición Universal de Amberes.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. —San Leonardo, solitario y confesor, San Severo, obispo y confesor, y San Félix.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 4; 5,45 tarde.

Ha sido declarado limpio el puerto de Gibraltar. España y Alemania han aceptado las decisiones del Papa.

Grandes inundaciones en Italia.

El 4 por 100 interior á 58,95.

El 4 por 100 amortizable á 75,80.

Cubas á 87,50.

Acciones Banco de España, 344,50.

Fabra.

Madrid 5; 1,30 madrugada.

Los incendios que han ocurrido en Manila carecen de importancia, creyéndose que hayan sido casuales.

Confirmase el matrimonio de la infanta Eulalia con el hijo de Montpensier.

Fabra.

ANUNCIO.

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

DE SAN SALVADOR DE OVIEDO

Con motivo de las obras que el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo está realizando para ampliar el edificio de la Escuela y Academia de Bellas Artes, se suspende hasta nuevo aviso la matrícula de las asignaturas de *Aritmética y Geometría del dibujante*. —*Dibujo geométrico y lineal aplicado á las artes y fabricación*. —*Dibujo de figura y de adorno*. —*Dibujo del antiguo y de ropajes*. —*Modelado y vaciado*. —*Grabado industrial*. —*Anatomía y Perspectiva*. —*Pintura al óleo*.

Desde el día de la fecha queda abierta la matrícula para las asignaturas de *Solfeo y Violín*, cuyas enseñanzas se dan en el edificio de la calle de Quintana.

Los alumnos de cursos anteriores, se presentarán en dicho local á ser matriculados, de seis á siete de la noche, previo el pago de 5 y 10 pesetas respectivamente por derechos del primer plazo. Es á los efectos de satisfacer estos derechos, los que acrediten la cualidad de pobreza.

Los que se presenten para el ingreso, lo harán con instancia impresa que se facilitará en esta Secretaría, para sufrir el exámen correspondiente de primera enseñanza, y proceder á la matrícula, caso de ser aprobados.

Lo que por acuerdo de la Academia se pone en conocimiento del público.

Oviedo 26 de Octubre de 1885. — V. B. —El Presidente accidental, *Leon Salmean*. —El Académico, Secretario general, *Luis Verterra*.

Arriendo

En la calle del Postigo alto, número 10, se alquila una sala y un gabinete, amueblados, con servicio ó sin él.

En la misma casa darán razón.

VENTA DE UNA CASA.

Se vende la del número 35 de la calle Oscura. Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la escribanía de D. Francisco de Prendes.—Gijón. Informarán en esta imprenta.

RANON ESCALANTE.

HORTICULTOR, FLORICULTOR Y ARBORICULTOR, Jardín, calle de Magallanes, número 3, Santander.

Ofrece al público el gran surtido de arboles frutales, arbustos de adorno, arboles maderables y de sombra, plantas de flores, semillas de hortalizas y demás. Contrata toda clase de trabajos para la formación de huertas, jardines y demás, á precios módicos. Remite catálogos gratis á quien lo desee, ofreciendo todas las garantías necesarias.

CAMISERIA

J. Y B. FERRER Peso, 2, Oviedo
PESO, 2, OVIEDO

Todas las novedades últimamente fabricadas en España y en el extranjero concernientes al ramo de Sastrería y Camisería acaban de recibirse en este establecimiento pudiendo ofrecer al público el surtido mas variado y competente de cuantos hasta la fecha se han presentado en su clase.

Cortador especial Parisien.

J. Y B. FERRER PESO, 2.

SASTRERIA



VAPORES-CORREOS DE LA **COMPAÑIA MEXICANA** TRASATLANTICA Subvencionada por el gobierno Mexicano.

Servicio entre CORUÑA, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ. El magnifico y poderoso vapor

MEXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 dias, SALDRÁ DE CORUÑA EL 21 DE NOVIEMBRE.

LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERÁN ESTAR EN GIJÓN EL DIA 17 DE NOVIEMBRE, para su embarque en el vapor en combinación.

PRECIO DE PASAJE DESDE GIJÓN. ENTREPUENTE.

Abana.	pesetas.	150
Progreso.	»	175
Veracruz.	»	175
CAMARAS.		
1.ª categoría	Habana.	pts. 845
Id. id.	Progreso.	» 1.105
Id. id.	Veracruz.	» 1.235
2.ª id.	Habana.	» 690
Id. id.	Progreso.	» 900
Id. id.	Veracruz.	» 940
Entrepte. prefte.	Habana.	» 330
Id. id.	Progreso.	» 405
Id. id.	Veracruz.	» 430

Los magníficos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entre-puente, todos alumbrados por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escogida oficialidad, y sobre todo, la absoluta seguridad que encuentra el pasajero navegando en un buque que ni aún cuando sufra un choque con otro, puede irse a pique, por estar construido con doble fondo, ni sufrir las consecuencias de un incendio, que hacen imposible las bombas hidráulicas con que cuenta, le han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Gijón Sres. Velasco y Compañía, calle Corrida, número, 40.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES EN OVIEDO

Sección de Dibujo, Pintura é Idioma Francés, Inglés y Alemán. Desde el día 1.º de Octubre dieron principio los nuevos cursos en esta Academia. Para matricularse en las diferentes asignaturas y demás noticias dirigirse á DON AURELIANO RODRIGUEZ, ROSAL, 29, SEGUNDO.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

de YODURO DE POTASIO. Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Exostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa**. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRÉ, Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc. de BOYVEAU-LAFECTEUR

Venta de varias fincas en Oviedo y su concejo.

Una casa en Oviedo de dos pisos y bajo, que dá á las calles del Escorial y de San José, con vistas á todas ellas. La novena parte del edificio llamada de la "Paloma", números 9 y 11 de la calle de San Isidro y 1 del Escorial. Compuesto de varias habitaciones, almacenes y mas accesorios. Una casería en la parroquia de San Julian de Box, llamada de la rra y páho, unida á una huerta ó Calaya, compuesta de casa con dos jardin con varios árboles frutales, habitaciones, números 31 y 32, y cerrada por tres lados de pared. Una casa que vá á Sama y al río. Además pertenecen á la posesion del río Nalon, con árboles frutales y casta- otras dos casas de piso terreno, que llevan Ramon Fernandez Cueto, Clemente Alvarez y Manuel Fanjul. Una heredad, llamada de la Vega del río Nalon, en la misma parroquia, de unas 24 áreas de extension, que lleva en colonia Manuel Camorro. Las personas que deseen adquirir, pueden dirigirse ó entenderse en Oviedo, Universidad, núm. 4.

VENTA.

Se vende la bonita posesion, sita en el Campo de los Reyes de esta ciudad, compuesta de una casa grande de piso, recientemente reconstruida, con su cuadra, cocineta, San Julian de Box, unida á una huerta ó Calaya, con varios árboles frutales, habitaciones, números 31 y 32, y cerrada por tres lados de pared. Una casa que vá á Sama y al río. Además pertenecen á la posesion del río Nalon, con árboles frutales y casta- otras dos casas de piso terreno, que llevan Ramon Fernandez Cueto, Clemente Alvarez y Manuel Fanjul. Una heredad, llamada de la Vega del río Nalon, en la misma parroquia, de unas 24 áreas de extension, que lleva en colonia Manuel Camorro. Las personas que deseen adquirir, pueden dirigirse ó entenderse en Oviedo, Universidad, núm. 4.

Arriendo

En la calle del Postigo alto, número 10, se alquila una sala y un gabinete, amueblados, con servicio ó sin él. En la misma casa darán razon.

LIBRERIA

DE LA VUDA DE CORNELIO. Calle del Sol, OVIEDO. Se acaba de recibir un gran surtido de *Diarios, Brevearios y Rituales*, de magnífica edicion extranjera. Los precios son muy arreglados.

COMADRONA.

Maria Blanco, Covadonga, 18, ofrece sus servicios, en la seguridad de dejar complacidas á las personas que los utilizan.

CHOCOLATES Y CAFES.

Magdalena, 12, Confiteria de Cervero. Previendo entorpecimientos en el ferro-carril, el dueño de este establecimiento, ha recibido para la temporada de invierno, los géneros siguientes: Chocolates de Astorga, de H. Tomas Rubio. De Madrid, de la Compañía Colonial. Del Escorial, de D. Matias Lopez. Acreditados cafes de la Colonial de las clases siguientes: Moka á... 16 rs. libra Ebuqueta verde... 10 id. Café Paris... 8 id. Id. de las familias... 6 id. Magdalena, 12, Conflentera de Cervero.

VENTA.

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el 12 del proximo mes de Noviembre en la notaría de D. Cristóbal Razon, Platería, 8, p'vici 150) pesetas

RÚSTICAS. Una finca destinada á labor, denominada el Llano, de dos dias de bues de primera calidad, sita en el barrio de la Raguera, concejo de Noreña, bajo el tipo de 750 pesetas. Otra destinada á labor, denominada el Muguel, de un dia de bues de segunda calidad, sita en el barrio de la Maña, concejo de Noreña, bajo el tipo de 275 pesetas. Otra denominada la Barrosa, de dos dias de bues, destinada á prado, de segunda calidad, sita en el barrio de Ferreña, parroquia de la Carrera, concejo de Siero, bajo el tipo de 675 pesetas. Otra destinada á labor, denominada la Herfa del Cuevo, si a en S. uita Mañina de Siero, de tres cuartos de dia de bues, bajo el tipo de 225 pesetas.

URBANAS

Una casa señalada con el núm. 14, en el barrio de Socarrera, de la villa de Noreña, y un huerto pegado á casa, sita en el barrio de la Botella, concejo de Noreña, bajo el tipo de 1.500 pesetas. Otra casa señalada con el núm. 16, en el mismo barrio, con el tipo de 925 pesetas. Otra casa de piso alto, señalada con el núm. 17, en el mismo barrio, y una camperina con árboles perteneciente á dicha casa, bajo el tipo de 1.000 pesetas. Otra señalada con el núm. 18, en el barrio de S. uita Mañina, con sus depósitos, separada por un camino y cerrada sobre sí con triple alia y un huerto enclavado en ella, bajo el tipo de 3.500 pesetas. Una casa de nueva construcción, con una huerta que la rodea, enclavada sobre sí, propia para una finca de

GRAN BARATO!

SOLO POR OCHO DIAS.

Capas de bautizar desde 20 á 100 pesetas. Faldones de encaje desde 10 á 50 pesetas. Gorros de encaje de tolas clase á precios de fábrica. Capotas de raso y merino. TODO ÚLTIMA NOVEDAD

VENTA.

Se vende á voluntad de su dueño en la Pola de Siero, calle de Santa Ana, la casa llamada del Bombé, con lagar y demás utensilios para fabricar sidra, y tiene su patio correspondiente. Renta 1.800 reales. Además, en el barrio del Rebolilar, se vende otra casa del mismo dueño en la plaza de las Campas, número 8 darán razon.

CALENDARIO SURIANO

para el año 1886, arreglado, en la parte religiosa, al santoral y festividades del Obispado de Oviedo, y calculado, en la astronómica, para el meridiano de la capital de la provincia.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

RELOJERIA SUIZA PLAZUELA DE RIEGO



DE RAMON VALDÉS. OVIEDO.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como **Patek Philippe y Compañía**, de Ginebra; **Allamand**, de Lóndres; **A. Lange y J. Assmann**, de Alemania. Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su extremada baratura, aún los mas humildes trabajadores. Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoracion y adorno; leontinas de oro para señoras y caballeros; leontinas de plata, doblé, níquel, yacero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante. En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composuras. Por último, llamo la atencion sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.